



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS DE CÓRDOBA**

**CUENTAS ANUALES
2016**

BALANCES DE SITUACIÓN

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, antes de la aplicación del resultado, en euros
ILUSTRE COLEGIO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ACTIVO	Notas de la Memoria	2.016	2.015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.024.574,40	1.031.050,43
I. Inmovilizado intangible	5	4.576,62	724,54
II. Inmovilizado material	5	1.016.247,78	1.026.725,89
V. Inversiones financieras a largo plazo		3.750,00	3.600,00
B) ACTIVO CORRIENTE		297.247,15	166.376,00
I. Existencias		813,60	4.568,40
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		70.422,98	52.755,97
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6	33.855,97	20.057,02
3. Otros deudores		36.567,01	32.698,95
IV. Inversiones financieras a corto plazo	6	17.026,77	18.172,40
VI. Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	6	208.983,80	90.879,23
TOTAL ACTIVO		1.321.821,55	1.197.426,43

Las notas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2016.

BALANCES DE SITUACIÓN

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, antes de la aplicación del resultado, en euros
ILUSTRE COLEGIO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

PASIVO	Notas de la Memoria	2.016	2.015
A) PATRIMONIO NETO		644.490,26	418.798,95
A-1) Fondos Propios		644.490,26	418.798,95
I. Fondo social	8	520.416,17	520.416,17
1. Fondo social constituido		520.416,17	520.416,17
V. Resultados de ejercicios anteriores		-101.617,22	101.449,89
VII. Resultado del ejercicio	3	225.691,31	-203.067,11
B) PASIVO NO CORRIENTE		171.232,09	269.953,22
II. Deudas a largo plazo	7	171.232,09	269.953,22
3. Otras deudas a largo plazo		171.232,09	269.953,22
C) PASIVO CORRIENTE		506.099,20	508.674,26
II. Deudas a corto plazo	7	0,00	98,75
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	98,75
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		506.099,20	508.575,51
1. Proveedores	7	368.640,58	397.814,87
2. Otros acreedores		137.458,62	110.760,64
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.321.821,55	1.197.426,43

Las notas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2016.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, en euros
ILUSTRE COLEGIO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

	NOTA	(Debe)Haber 2016	(Debe)Haber 2015
1. Importe neto de la cifra de negocios		1.454.001,71	1.507.376,64
4. Aprovisionamientos	10	-537.230,32	-533.298,50
4.1. Aprovisionamientos de certificados		-16.668,80	-16.473,70
4.2. Participaciones cuotas colegiales		-426.210,22	-424.737,42
4.3. Trabajos realizados por otras empresas		-94.351,30	-92.087,38
5. Otros ingresos de explotación		146.942,14	132.496,33
6. Gastos de personal	13	-414.855,93	-796.174,67
7. Otros gastos de explotación	10	-424.948,59	-452.029,80
8. Amortización del inmovilizado	5	-13.432,22	-13.406,80
11.bis Otros resultados		-215,67	0,00
A) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		210.261,12	-155.036,80
12. Ingresos financieros		5.963,93	319,12
13. Gastos financieros		-60,36	-2.709,97
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	6	-1.093,40	4.661,80
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		10.620,02	-50.301,26
B) RESULTADO FINANCIERO		15.430,19	-48.030,31
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		225.691,31	-203.067,11
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		225.691,31	-203.067,11

Las notas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2016.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto
Ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, en euros
ILUSTRE COLEGIO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONCEPTO	Fondo Social Constituido	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	520.416,17	911.707,73	-810.257,84	621.866,06
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	520.416,17	911.707,73	-810.257,84	621.866,06
I. Total ingresos y gastos reconocidos			-203.067,11	-203.067,11
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-810.257,84	810.257,84	0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	520.416,17	101.449,89	-203.067,11	418.798,95
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	520.416,17	101.449,89	-203.067,11	418.798,95
I. Total ingresos y gastos reconocidos			225.691,31	225.691,31
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-203.067,11	203.067,11	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	520.416,17	-101.617,22	225.691,31	644.490,26

Las Notas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2016.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2.016

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Córdoba, tiene su sede en la Av. de Ronda de los Tejares, nº 32. Es una Corporación de Derecho Público cuya actividad le corresponde: la representación y defensa de las aspiraciones legítimas de la profesión médica; la orientación y vigilancia deontológica del ejercicio profesional; la promoción social, científica, cultural y laboral de la profesión y promocionar el derecho de la salud, conforme a lo expuesto por los propios Estatutos del Colegio Oficial de Médicos de Córdoba, y por la Ley de Colegios Profesionales.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas han sido formuladas por el Tesorero del Colegio a partir de los registros contables a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad para pequeñas y medianas empresas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable. Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General el 24 de junio de 2016.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Se han seguido los principios generalmente aceptados. No existe principio contable obligatorio alguno que siendo significativo su efecto en la elaboración de las citadas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

El Colegio ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5)
- Deterioros de activos materiales (Nota 5)
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar (Nota 6)

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015. La comparación entre los ejercicios 2016 y 2015 debe efectuarse considerando las circunstancias expuestas en las Notas 2.7 Cambios de criterios contables.

La Sociedad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015. El ejercicio 2015 se encuentra auditado. El ejercicio 2016 se está auditando.

2.5. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2016 por cambios de criterios contables.

2.8. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de distribución del resultado por parte del Tesorero del Colegio es la que se indica a continuación:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Bases de reparto:		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	225.691,31	-203.067,11
Total	225.691,31	-203.067,11
Aplicación:		
A Remanente	225.691,31	-203.067,11
Total	225.691,31	-203.067,11

Durante el ejercicio 2015 el Colegio incurrió en pérdidas procedentes principalmente del registro de gastos de indemnizaciones por despido de personal por importe de 355 mil euros. Excluyendo dichos gastos, los resultados antes de impuestos habrían sido positivos.

4.-NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

El Colegio reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a

los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

El Colegio incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes porcentajes:

Elemento	Coef. Amort.
Propiedad Industrial	25%
Aplicaciones informáticas	25%

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. El Colegio incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

El Colegio no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se ha considerado que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Colegio, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del

inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por el Colegio para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes porcentajes:

Elemento	COEF. AMORT.
Construcciones	2%
Instalaciones	8%
Mobiliario	10%
Equipos Proc. Inform.	25%
Otro inmovilizado material	10-12%

4.3. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el Colegio actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.4. Activos y pasivos financieros.

El Colegio tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.4.1. Inversiones financieras a largo plazo

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. El Colegio registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que el Colegio tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados: El Colegio clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros.
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo del Colegio.

- También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por el Colegio o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar. El Colegio no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

- Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses.

4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida

en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.5. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición. Este valor se corrige si el precio de mercado es inferior.

4.6. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Colegio va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Colegio vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.7. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, el Colegio únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante el Colegio incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.8. Criterios empleados en transacciones en partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de Elaboración de las Cuentas Anuales 13ª del Plan General de Contabilidad de PYMES.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE.

El movimiento habido en inmovilizado material del balance de situación adjunto es el siguiente:

CONCEPTO	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	1.847.360,28	247.880,70	25.905,37	2.121.146,35
(+) Resto de entradas	900,00	1.080,52	0,00	1.980,52
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	1.848.260,28	248.961,22	25.905,37	2.123.126,87
(+) Resto de entradas	650,00	1.905,11	0,00	2.555,11
C) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	1.848.910,28	250.866,33	25.905,37	2.125.681,98
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	-42.115,79	-195.805,50	0,00	-237.921,29
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2015	-3.128,15	-9.885,50	0,00	-13.013,65
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	-45.243,94	-205.691,00	0,00	-250.934,94
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	-3.128,15	-9.905,07		-13.033,22
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	-48.372,09	-215.596,07	0,00	-263.968,16
G) DETERIORO DE VALOR, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	-845.466,04	0,00	0,00	-845.466,04
(+) Corrección valorativa del ejercicio 2015	0,00	0,00	0,00	0,00
H) DETERIORO DE VALOR, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	-845.466,04	0,00	0,00	-845.466,04
(+) Corrección valorativa del ejercicio 2016	0,00	0,00	0,00	0,00
I) DETERIORO DE VALOR, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	-845.466,04	0,00	0,00	-845.466,04
J) VALOR NETO CONTABLE A 31-12-2015	957.550,30	43.270,22	25.905,37	1.026.725,89
K) VALOR NETO CONTABLE A 31-12-2016	955.072,15	35.270,26	25.905,37	1.016.247,78

El inmueble donde se ubica el Colegio actualmente garantiza una póliza de crédito hipotecaria la cual no estaba dispuesta al cierre del ejercicio. El valor neto contable del inmueble es de 108.035,31 euros.

Durante el ejercicio 2016 y 2015 no se han obtenido resultados por ventas de inmovilizado.

En el ejercicio 2009 el Colegio adquirió un terreno en la avenida de la Arruzafa, situado en Córdoba capital, donde se ubicará la nueva sede Colegial. El coste del terreno, gastos incluidos, ascendió a 1.689.847,88 euros. Tal y como dictan las normas de registro y valoración del Plan General de Contabilidad al cierre del ejercicio debe estimarse el importe recuperable del inmueble, entiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable deducidos sus costes de venta y el valor en uso. El Colegio, tras la realización de una tasación del terreno tiene reconocida una pérdida por deterioro del mismo por importe de 845.466 euros.

El movimiento habido en el inmovilizado intangible del balance de situación adjunto es el siguiente:

CONCEPTO	Propiedad Industrial	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	1.816,72	6.117,31	7.934,03
(+) Resto de entradas	0,00	256,68	256,68
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	1.816,72	6.373,99	8.190,71
(+) Resto de entradas	0,00	4.251,08	4.251,08
C) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	1.816,72	10.625,07	12.441,79
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	-1.816,72	-5.256,30	-7.073,02
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2015	0,00	-393,15	-393,15
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	-1.816,72	-5.649,45	-7.466,17
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	0,00	-399,00	-399,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	-1.816,72	-6.048,45	-7.865,17
G) VALOR NETO CONTABLE A 31/12/15	0,00	724,54	724,54
H) VALOR NETO CONTABLE A 31/12/16	0,00	4.576,62	4.576,62

6.- ACTIVOS FINANCIEROS.

A) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes	
	Créditos, derivados y otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2015	3.600,00	3.600,00
(+) Altas	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2015	3.600,00	3.600,00
(+) Altas	150,00	150,00
Saldo final del ejercicio 2016	3.750,00	3.750,00

B) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El movimiento producido por las pérdidas y reversión del deterioro ha sido el siguiente:

Categorías / Clases	Deterioro a 31/12/15	Pérdida por deterioro del 2016	Reversión del deterioro del 2016	Deterioro a 31/12/16
Créditos comerciales	34.045,62	4.441,05	0,00	38.486,67
Cuenta corriente con la Fundación del Ilustre Colegio Oficial de Médicos	137.472,49	0,00	-10.620,02	126.852,47
Deudores varios	16.360,47	0,00	0,00	16.360,47
Total	187.878,58	4.441,05	-10.620,02	181.699,61

El Colegio posee inversiones financieras mantenidas para negociar cuyo valor de mercado a 31 de diciembre de 2016 ascendía a 16.812,40 euros y en 2015 a 17.905,79 euros, registrando un gasto por cambio en su valor razonable durante el ejercicio 2016 de 1.093,40 euros.

La Entidad es patrono de la Fundación del Ilustre Colegio de médicos de Córdoba, cuya sede social se encuentra en Ronda Tejares nº 32, a la que aportó 6.010,12 euros, cifra que supone la totalidad del fondo social de la Fundación.

7.- PASIVOS FINANCIEROS.

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

EJERCICIO 2016	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	TOTAL
Deudas a largo plazo	0,00	107.092,25	48.754,44	15.385,40	171.232,09
Otros pasivos financieros a L/P	0,00	107.092,25	48.754,44	15.385,40	171.232,09
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	459.328,96	0,00	0,00	0,00	459.328,96
Proveedores	368.640,58				368.640,58
Otros acreedores	90.688,38				90.688,38
TOTAL	459.328,96	107.092,25	48.754,44	15.385,40	630.561,05

El valor de las construcciones que figuran en el activo inmovilizado por un valor neto contable de 108.035,31 euros garantiza una póliza de crédito cuyo importe dispuesto al cierre del ejercicio 2016 es de 0 euros.

8.- FONDOS PROPIOS.

A 31 de Diciembre de 2.016 y 2.015 el fondo social ascendía a 520.416,17 euros.

9.- SITUACIÓN FISCAL

9.1. Impuesto sobre beneficios.

No hay registradas en el balance de situación diferencias temporarias deducibles ni imponibles.

Según el artículo 9 del R.D. legislativo 4/2004, del 5 de Marzo, estarán parcialmente exentos del impuesto los colegios profesionales. Los ingresos del Colegio que no están exentos del impuesto son aquellos que no corresponden al objeto social del mismo, importe que asciende a 36.844,76 en 2016 y a 43.232,32 en 2015 y que han supuesto el 2,28% del total de ingresos.

Para calcular la base imponible del impuesto deducimos a los ingresos anteriores los gastos deducibles. Los mismos están compuestos por aquellos gastos que no contribuyen a obtener los fines propios del objeto social del Colegio, cifra que ascendía a 27.503,27 euros en 2016 y a 29.089,07 euros en 2015, y por el 2,28% de los gastos generales del Colegio respectivamente, cifra que ascendía a 13.101,52 euros en 2016 y a 22.522,67 euros en 2015.

En la siguiente tabla resumimos el cálculo del impuesto:

CONCEPTO	IMPORTE	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Ingresos totales (1)	1.617.527,80	1.644.853,89
Ingresos no exentos (2)	36.844,76	43.232,32
% de ingresos exentos (3) = (1) / (2)	2,3%	2,6%
Gastos deducibles al 100% (4)	27.503,27	29.089,07
Gastos generales (deducibles parcialmente) (5)	577.159,39	866.255,72
Importe a deducir parcialmente (7) = (5) * (3)	13.101,52	22.522,65
Base imponible (2) - (4) - (7)	-3.760,03	-8.379,40
Cuota impuesto	0,00	0,00

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Se estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

9.2. Otros tributos.

No existen circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos.

10.- OPE RACIONES CON PARTES VINCULADAS

El Colegio mantiene un crédito con la Fundación del Ilustre Colegio Oficial de Médicos por valor de 126.852,47 euros, el cual se encuentra deteriorado en su totalidad.

Durante el ejercicio 2015 el Colegio realizó una donación de 21.020,43 € a la Fundación del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Córdoba.

El importe de las retribuciones devengadas por los miembros de la Junta Directiva para los ejercicios 2016 y 2015 han sido las siguientes:

Retribución	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
Asignación Estatutaria	51.779,52	51.779,52
Dietas	34.144,24	31.254,60
Seguros	3.395,69	3.573,69
Total Retribución miembros de la Junta Directiva	89.319,45	86.607,81

11.- OTRA INFORMACIÓN

El número medio de trabajadores empleados por el Colegio durante el ejercicio 2015 y 2016 han sido los siguientes:

	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
Total personal medio del ejercicio	8,52	7,63

12. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

- a) Información sobre la cantidad de derechos asignada durante el período de vigencia del Plan Nacional de Asignación y su distribución anual, así como si la asignación ha sido gratuita o retribuida; Nada que informar.
- b) No ha habido movimiento durante el ejercicio en la partida del balance "Derechos de emisión de gases de efecto invernadero" y de las correspondientes correcciones de valor por deterioro que pudieran corregir su valor.
 - No han existido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.
 - No existen contratos de futuro relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
 - En la actualidad no existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previsto en la Ley.

Vº.Bº.

EL PRESIDENTE

Córdoba, 31 de marzo de 2017
LA TESORERA

10.- OPE RACIONES CON PARTES VINCULADAS

El Colegio mantiene un crédito con la Fundación del Ilustre Colegio Oficial de Médicos por valor de 126.852,47 euros, el cual se encuentra deteriorado en su totalidad.

Durante el ejercicio 2015 el Colegio realizó una donación de 21.020,43 € a la Fundación del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Córdoba.

El importe de las retribuciones devengadas por los miembros de la Junta Directiva para los ejercicios 2016 y 2015 han sido las siguientes:

Retribución	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
Asignación Estatutaria	51.779,52	51.779,52
Dietas	34.144,24	31.254,60
Seguros	3.395,69	3.573,69
Total Retribución miembros de la Junta Directiva	89.319,45	86.607,81

11.- OTRA INFORMACIÓN

El número medio de trabajadores empleados por el Colegio durante el ejercicio 2015 y 2016 han sido los siguientes:

	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
Total personal medio del ejercicio	8,52	7,63

12. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

- a) Información sobre la cantidad de derechos asignada durante el período de vigencia del Plan Nacional de Asignación y su distribución anual, así como si la asignación ha sido gratuita o retribuida; Nada que informar.
- b) No ha habido movimiento durante el ejercicio en la partida del balance "Derechos de emisión de gases de efecto invernadero" y de las correspondientes correcciones de valor por deterioro que pudieran corregir su valor.
 - No han existido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.
 - No existen contratos de futuro relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
 - En la actualidad no existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previsto en la Ley.